



**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Acta correspondiente a la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunidos el día catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Solemne de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracciones III, VII, VIII, XXI; 16, 17, 18 apartado A), fracción XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso b) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz,

## Sesión Solemne

Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, modificación y aprobación de la orden del día.
3. El Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, rinde al Honorable Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el Informe Anual de Labores, correspondiente al periodo comprendido del primero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete y del primero de Enero al treinta de Noviembre del año dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13 y 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
4. Toma de protesta de la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de conformidad a lo establecido en los artículos 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y tercero transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de asistencia.

El mismo ya está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Lectura, modificación y aprobación de la orden del día.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el orden del día de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III; 16 y 18 apartado A), fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto tres del orden del día.-** El Magistrado Presidente Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, rinde al Honorable



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el Informe Anual de Labores, correspondiente al periodo comprendido del primero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete y del primero de Enero al treinta de Noviembre del año dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13 y 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, procedió a dar lectura al Informe Anual de Labores 2017-2018 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en las oficinas que ocupa el mismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 10 de su Reglamento Interior, ante la presencia de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal.

Una vez presentado y leído el Informe, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido y rendido el Informe Anual de Labores 2017-2018, del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, correspondiente al primero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil diecisiete y del primero de Enero al treinta de Noviembre del año dos mil dieciocho, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 13 y 15 fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, ordenando se anexe el mismo a la presente Acta, para que obre como legalmente corresponda.

**Punto cuatro del orden del día.-** Toma de protesta de la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de conformidad a lo establecido en los artículos 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y tercero transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aprobar la rotación de la Presidencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, designando como Magistrado Presidente de este Tribunal Jurisdiccional, al Licenciado Manuel García Quintanar, por el periodo comprendido del primero de Enero del año dos mil diecinueve y hasta el treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinte. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12, 13, 18 apartado A), fracción III y tercero transitorio de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Acto seguido, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos y 18 apartado A), fracción VII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, tomándole la protesta de ley al Licenciado Manuel García Quintanar, a quien le preguntó:



## Sesión Solemne

**Magistrado Licenciado Manuel García Quintanar:**

**“¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, que este Pleno os ha conferido?”**

**El Licenciado Manuel García Quintanar contestó: “Si Protesto”.**

**El Magistrado Presidente: “Si no lo hiciereis así, que la Nación y el Estado os lo demanden”.**

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, hizo constar que el Licenciado Manuel García Quintanar, asumió el cargo de Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del día primero de Enero del año dos mil diecinueve y hasta el día treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinte.

A continuación, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, procedió a dar un mensaje de agradecimiento y de compromiso institucional, en esta nueva encomienda de tan alta responsabilidad.

Seguidamente, la Secretaria General de Acuerdos hizo constar que no hubo más asuntos para discutir e informó al Magistrado Presidente, que se agotaron los puntos del orden del día.

El Magistrado Presidente anunció que no habiendo otro asunto que debatir, se declaró un receso por veinte minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Solemne de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Solemne, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió en votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de Sesión Solemne del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16, 18 apartado A), fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con ocho minutos del día catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**

**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala**

**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**

**Lic. Guillermo Arroyo Cruz  
Magistrado Titular de la Segunda Sala**

**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala**

**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala**

**Lic. Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Solemne del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha catorce de Diciembre del año dos mil dieciocho.

5